

**ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY PARA  
ACTIVIDADES Y/O ACCIONES A REALIZAR PARA DIFUNDIR EL CONTROL INTERNO A NIVEL  
INSTITUCIONAL**

**ACTA N° 004**

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Hualmay, siendo las 10 horas del 20 de Julio de 2016, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0170-2016-MDH de fecha 14 de Abril del 2016.

**MIEMBROS TITULARES:**

CPC. Daniel Misael Changana Almeida - Presidente  
Richard Hugo Cerrutti Wong. - Miembro  
Juan Javier Zavaleta Niño - Miembro  
Abog. Renee Chillcce García - Miembro  
CPC. Helen Catia Ybáñez Guárdales - Miembro

**AGENDA:**

1. Actividades y/o acciones a realizar para difundir el Sistema de Control Interno a nivel de la Municipalidad.
2. Avance de la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contrataciones Públicas.

**ORDEN DEL DIA:**

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que se ha elaborado el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Municipalidad Distrital de Hualmay para el Año 2016, en cumplimiento de la Actividad 3 de la Etapa I Acciones Preliminares previstas en la Directiva N° 013.2016-CG/GPROD – “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, recogiendo los aportes de los miembros de la Comisión de Control Interno.

Comunica a los integrantes de la Comité de Control Interno, que en atención a la Actividad N° 2 “Elaboración del Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Contrataciones Públicas”, de la Meta 28 - Implementación del Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública, del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016, la Jefatura del Órgano Encargado de Contracciones (OEC) ha cumplido como remitir el plazo la versión inicial de la herramienta de autodiagnóstico a la Contraloría General de la Republica para su revisión y sugerencia.

El Abog. Rene Chillcce García, Miembro del Comité de Control Interno comunica que en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD – Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobado por Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, se ha previsto el plan de sensibilización y capacitación de Control Interno dirigida a los funcionarios y servidores públicos de la entidad; en tal sentido propone solicitar a la Oficina Regional Lima Provincias o a la Escuela Nacional de la Contraloría General de la Republica.

**ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY PARA  
ACTIVIDADES Y/O ACCIOONES A REALIZAR PARA DIFUNDIR EL CONTROL INTERNO A NIVEL  
INSTITUCIONAL**

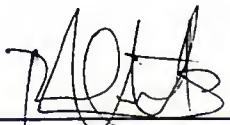
**ACTA N° 004**

**ACUERDOS:**

1. Se aprobó el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno a que se refiere la Actividad 3: Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD – Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobado por Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.
2. Se aprobó gestionar ante la Escuela Nacional de Control Interno de la Contraloría General de la Republica, la capacitación de los servidores públicos y funcionarios en el Sistema de Control Interno, acción de fortalecimiento institucional prevista en el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno.
3. Se acordó difundir un afiche elaborado por la Contraloría General de la Republica, denominado “10 pasos para implementar el Sistema de Control Interno”, el cual será publicado en el periodo mural, pasadizos y el módulo de la página web institucional, complementando las acciones de sensibilización del personal de la entidad.
4. Se hará el seguimiento a la Jefatura del OEC para la implementación de las observaciones y/o sugerencias que la Contraloría General de la Republica formule a la versión inicial de la herramienta de autodiagnóstico, para su oportuna remisión del informe de Diagnostico, la Herramienta de Autodiagnóstico y fotocopias de los documentos que la sustentan.

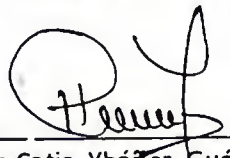
Siendo las 12.15 horas y no habiendo asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente el señal de conformidad.

  
Daniel Misael Changana Almeida  
Presidente del Comité de Control Interno

  
Richard Hugo Cerrutti Wong  
Miembro del Comité de Control Interno

  
Juan Javier Zavaleta Niño  
Miembro del Comité de Control Interno

  
Abog. Renee Chillce Garcia  
Miembro del Comité de Control Interno

  
CPC. Helen Catia Ybáñez Guárdales  
Miembro del Comité de Control Interno